



*Honorble Cámara de Senadores
Corrientes*

DECLARACION N° 63

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

SU contundente rechazo al artículo 30 del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional, el cual perjudica el pleno funcionamiento de 170 Escuelas Técnicas en el territorio de la provincia de Corrientes, restringiendo con ello el derecho a la educación de miles de jóvenes correntinos, -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado